



El jueves 1º de julio, a las 18.25, el Vicejefe de Gobierno, los comisarios y funcionarios del gobierno porteño tendrán su encuentro mensual con los vecinos. La iniciativa impulsa la participación ciudadana para debatir la realidad de cada barrio. Inscripción previa.

El programa "Comisarías Cercanas" sigue funcionando con reuniones entre vecinos, comisarios y funcionarios del gobierno porteño donde se debate la realidad de cada barrio. Debido a la pandemia de coronavirus los encuentros se realizan online y son encabezados por el vicejefe de Gobierno porteño, Diego Santilli.

Las reuniones virtuales se realizan los primeros jueves de cada mes, y la próxima edición será el jueves 1º de julio, a las 18.25.-

{youtube}oEmGcwByNaA{/youtube}

De los encuentros participan miles de vecinos de las 15 comunas. La reunión virtual, que se realiza vía la plataforma de Zoom, integra al mismo tiempo a vecinos de cada comuna con las autoridades de la Comisaria de la zona, funcionarios del Ministerio de Justicia y Seguridad, y de otras áreas de Gobierno. Esto se repite en todas las comunas teniendo así 15 reuniones simultáneas.

El vicejefe de Gobierno porteño a cargo del Ministerio de Seguridad, Diego Santilli, participa junto a Marcelo D'alejandro, secretario de Justicia y Seguridad y el vicejefe de la Policía Oscar Cejas de desde el Centro de Monitoreo Urbano lo que le permite escuchar a los vecinos de varias comunas.

Las reuniones tienen una hora de duración y dos personas se encargan de la organización y moderación del chat. Los vecinos, tal como sucedía en las reuniones presenciales pueden dialogar con las autoridades y plantear los problemas de su zona. Estos pedidos son recolectados y también se les da un seguimiento durante el mes para darles una solución o acercar a las partes en disputa.

La Ciudad diagramó un Plan Integral para mejorar la Seguridad, que incluye entre otras cosas, sumar más policías o que efectivos que hacían tareas administrativas salgan a las calles.

Por eso es clave la participación ciudadana. Que haya una relación directa entre los vecinos y la Policía, con colaboración permanente a la hora de acercar reclamos y sugerencias.